



DISPONE DE PAGO FUERA DEL PORTAL SEGÚN COMPRAS MENORES A 3 UTM PARA SERVICIOS DE PAQUETE EXPRESS A EMPRESA DE CORREOS DE CHILE RUT: 60.503.000-9

RESOLUCIÓN EXENTA: N° 145 /2024

Arica,

12 FEB 2024

**VISTOS:**

El DL. N° 1.305, de 1976; el artículo 30 letra d) de la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 250, de Hacienda, de 2004; el DS. N° 153, de 1983, (V. y U.); la Ley N° 19.896; Resolución Exenta N° 07 de 26.03.2019 que fija normas sobre trámite de toma de razón; La Ley N° 21.640 de presupuesto del Sector Público para el año 2024; El D.S. en trámite del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que designa a la suscrita como Secretaria Regional Ministerial en la Región de Arica y Parinacota;

**TENIENDO PRESENTE:**

- a. La necesidad de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota de contratar los servicios de paquetes express, y pagar la factura exenta electrónica N° 2599271 por un valor de \$36.171.-
- b. Que, se contrata en virtud del artículo N°53 el Decreto Supremo 250 sobre EXCLUSION DEL SISTEMA las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3UTM.
- c. Que, teniendo presente que la contratación de estos servicios se encuentra contemplada en la causal de trato directo establecida, esta operación se encuentra exenta de la obligación de requerir tres cotizaciones conforme lo autoriza el artículo 51, dispuesto según el artículo N°10 del Decreto N°250 de acuerdo al N°7 letra f).
- d. Recepción conforme del servicio, según visación por Doña Angelica Luna, declarándose este recibido conforme junto con los reportes de los servicios prestados por la EMPRESA CORREOS DE CHILE, del mes **enero** del 2024.
- e. Que, existe disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente año 2024, para efectuar el servicio señalado, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

- I Dispónese la contratación de servicios de paquetes express a la EMPRESA CORREOS DE CHILE RUT: 60.503.000-9 de acuerdo con la factura exenta electrónica N°2599271 un valor total de \$36.171.- (treinta y seis mil ciento setenta y un pesos).

- II. Dispónese el pago a EMPRESA CORREOS DE CHILE RUT: 60.503.000-9 de acuerdo con la factura exenta electrónica N°2599271 por un valor total de \$36.171.- (treinta y seis mil ciento setenta y un pesos). previa visación de la Oficial de Parte o quien la reemplace.
- III. El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al ítem 22.05.004 del presupuesto vigente de la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota 2024.

ANÓTESE, PÁGUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
ROMINA FARIAS PEREZ  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO  
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

  
KAM/PGH/pgh

Distribución:

- Secretaria Seremi Región de Arica y Parinacota
- Depto. Adm. y Finanzas, Encargado de Compras y SSGG.
- Oficina de Partes.



ARICA, 09 de febrero de 2023.

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al Presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley N°21.640 de Presupuesto del Sector Público 2024 certifico que, a la fecha del presente documento, ésta Seremi cuenta con el Presupuesto al ítem 22.07.001 para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicado en la factura N° 2599271 de la empresa Correos de Chile, por un monto total \$36.171.-

**PEDRO GONZALEZ HURTADO**

Encargado de Administración y Finanzas (s)  
SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA

/pgh



512799 SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGI ON DE ARICA Y PARINACOTA



Consulta rápida



# Búsqueda Avanzada

▼ Filtro de Búsqueda

ENVÍO	REFERENCIA	FECHA	DESTINATARIO	DIRECCIÓN	C.P.	DESTINO	SERVICIO	ESTADO	IMG	INC
<a href="#">888848869476</a>	6000248726667	15/01/2024	PROCIUDAD TORRICO STANCIC	LATADIA 7444	7571239	LAS CONDES	DOE	👍		
<a href="#">888848600088</a>	6000248726650	12/01/2024	DANIEL NAVARRO V.	ISIDORA GOYENECHEA 2800 OFICINA 3702	7550647	LAS CONDES	DOE	👍		
<a href="#">888848159324</a>	6000248726810	08/01/2024	ANDREA TORRICO HERRERA	AVENIDA HERNANDO DE AGUIRRE 128	7510026	PROVIDENCIA	DOE	👍		
<a href="#">888847956360</a>	6000248726827	05/01/2024	VERÓNICA VALLE SARAH	MONJITAS 392	8320113	SANTIAGO	DOE	👍		
<a href="#">888847721704</a>	6000248726834	03/01/2024	ENLACE URBANO ONG	AVENIDA LAS CONDES 9607	7591124	LAS CONDES	DOE	👍		



*Declaro Conforme.*



Utilizamos cookies propias y de terceros para dar servicio y mejorar nuestro soporte. Si continúa navegando, consideramos que acepta su uso. [Mas Información](#)



**EMPRESA DE CORREOS DE CHILE**  
 SERVICIOS POSTALES NACIONALES E INTERNACIONALES  
 PLAZA DE ARMAS 989 - SANTIAGO  
 SANTIAGO

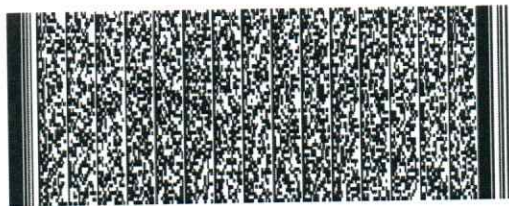
R.U.T.: 60.503.000-9  
**FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRÓNICA**  
 N° 2599271  
 S.I.I - SANTIAGO CENTRO

Señor (es) : SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGI ON DE ARICA Y PARINACOTA  
 Comuna : ARICA  
 Cod. Cliente : 512799  
 Direccion : AVENIDA RAFAEL SOTOMAYOR 216 PISO 1  
 Ciudad :  
 Forma De Pago :  
 R.U.T. : 61.979.070-7  
 Fecha Emis. : 31 ENERO 2024  
 Fecha Venc. : 26 FEBRERO 2024  
 Giro : GOBIERNO CENTRAL

N°	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Precio	Desc/Recargo	Total
1				DOCUMENTO EXPRESS			40.190

**Observaciones**  
 Terminos del Pago: VENCIMIENTO A 24 DIAS

Montos Totales	
Descuento	\$ - 4.019
Exento	\$ 36.171
Monto Neto	\$
Monto I.V.A.	\$
Monto Total	\$ 36.171



**Timbre Electrónico SII**  
 Res. del  
 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

Handwritten signature: *Realizado Conforme*

Stamp: SEREMI - MINVU ARICA Y PARINACOTA  
 07 FEB 2024  
 OFICINA DE PARTES